



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERICANASSIST ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de septiembre del 2019, a la 1:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el piso 11 del Edificio Renazzo Plaza, situado en la Avenida De los Shyris No N35-174 y Suecia del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Inversiones y Capitales American Assist S.A., propietaria de 2639 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Luis Narro Robles.
2. American Assist Global Solutions S.A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, representada por el señor Luis Narro Robles.
3. Jean Paul Lasere Delfino, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, quien comparece mediante video conferencia

Se encuentran presentes los señores: Diego Patricio Ramos Lucero y Santiago Suarez.

Los accionistas concurrentes a la presente Junta representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Directorio del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de Gestión del Gerente General año 2018.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2018.
4. Conocer el informe de Auditor Externo del año 2018.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2018.
6. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018.
7. Designar al Comisario Principal y suplente así como fijar sus remuneraciones para el periodo 2019.
8. Designar al Auditor Externo de la compañía para el presente ejercicio económico 2019.

Preside la Junta el señor Luis Alberto Narro Robles y actúa como secretario Ad Hoc de la misma el señor Diego Patricio Ramos Lucero.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la mayoría del capital pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente establecido.



1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE DIRECTORIO DEL AÑO 2018.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al informe del Directorio para conocimiento de los accionistas, el cual es aprobado por los asistentes, previa moción del señor Jean Paul Lasere y abstención del señor Luis Narro que no vota.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2018.

La Presidencia da inicio con el segundo punto del orden del día. Inmediatamente, interviene el señor Carlos Maya Malda, quien presenta su informe a los asistentes. Luego de varias intervenciones de los accionistas, previa moción presentada por el señor Jean Paul Lasere resuelven aprobar el informe de Gerente General, previa la abstención de los administradores que no votan.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018.

Interviene, el señor Santiago Suarez para dar lectura del informe de Comisario de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes, previa la moción del señor Jean Paul Lasere Delfino el informe es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DEL AÑO 2018.

Interviene, el señor Roberto Santiago Suarez Robalino para dar lectura al informe del Auditor Externo para conocimiento de los accionistas, quienes no tienen observación al mismo.

5.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2018.

Enseguida, se procede a tratar el quinto punto del orden del día. Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018 por parte del señor Santiago Suarez. Luego de varias intervenciones adicionales, previa moción presentada por el señor Jean Paul Lasere, sin existir objeción alguna por parte de los señores accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2018, previa abstención de los administradores que no votan.

6.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

A continuación, se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. Interviene el señor Santiago Suarez, Gerente Financiero de la compañía para indicar que de los balances presentados se determina que no existen utilidades dentro del ejercicio económico por repartirse.



7.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE ASÍ COMO FIJAR SUS REMUNERACIONES PARA EL PERIODO 2019.

A continuación, los asistentes pasan a tratar a conocer el séptimo punto del orden del día. El señor Luis Narro Robles mocionar que se reelija a los comisarios. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar la moción presentada sobre este asunto, por unanimidad de votos del capital pagado en la Junta, ratifican por unanimidad a los señores Diego Mantilla como Comisario Principal de la compañía y como comisario suplente al señor Xavier Freire y se autoriza a la Gerencia acordar los honorarios.

8.- Designar al Auditor Externo de la compañía para el presente ejercicio económico 2019.

Se trata el octavo del orden del día. El Presidente de la sesión, informa a los asistentes que es necesario contratar auditoría externa para el presente ejercicio económico. El señor Luis Narro Robles mocionar que se reelija al Auditor Externo. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar la moción presentada sobre este asunto, por unanimidad de votos del capital pagado en la Junta, ratifican por unanimidad a los auditores externos actuales y se autoriza a la Gerencia acordar los honorarios.

Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 1:15 y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

El secretario de la Junta deja constancia que el señor Jean Paul Lasere Delfino ha dejado constancia de su comparecencia a la presente sesión mediante un correo electrónico.

Se levanta la sesión a las 1:16 firmando para constancia el Presidente y el Secretario Ad Hoc de esta sesión y los accionistas presentes y representados.



Sr. Luis Alberto Narro Robles
Presidente de la Junta.

Diego P. Ramos Lucero
Secretario Ad Hoc de la Junta.